

85%

Exención de Matrícula

FORMACIÓN BONIFICADA PARA EL EMPLEO

EOI – AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

➤ Programa Ejecutivo en **Transformación Digital** (Santander) Blended

➤ Programa Ejecutivo en **Big Data & Business Analytics** (Santander) Blended

En el marco de la *Agenda Municipal para las nuevas cualificaciones y nuevos empleos* contenida dentro del I Pacto Territorial para el empleo en Santander 2015-2019, el Ayuntamiento de Santander en colaboración con EOI Escuela de Organización Industrial pone en marcha durante el curso 2018-2019 dos programas de formación especializados en el área de economía digital con el fin de impulsar el empleo en la ciudad de Santander.

- Programa Ejecutivo en Transformación Digital (Santander) *Blended*
- Programa Ejecutivo en Big Data & Business Analytics (Santander) *Blended*

Ambos programas darán comienzo en septiembre de 2018 y cuentan con 16 plazas cada uno cuyo precio está 85% bonificado tanto por el Ayuntamiento de Santander como por EOI Escuela de Organización Industrial

¿A quiénes van dirigidos?

Programa Ejecutivo en Transformación Digital

Empresarios, directivos y ejecutivos con responsabilidad directa en la gestión de un negocio que deseen afrontar la transformación digital de su empresa (y la suya propia) para adaptarse a los retos que presenta el nuevo entorno.

Programa Ejecutivo en Big Data & Business Analytics

Profesionales que deseen dotar de inteligencia a los procesos de negocio, así como personal de sistemas y tecnología que busquen incorporar al área de negocio de su organización la dimensión analítica.

Requisitos de los solicitantes

Podrán solicitar la bonificación todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Haber superado el proceso de admisión en el programa
- ✓ Acreditar su vinculación personal o profesional con la ciudad de Santander por cualquiera de las siguientes vías:
 - > Ser natural o residir en el municipio de Santander
 - > Desempeñar su actividad profesional en Santander en el momento de la solicitud

- > Cualquiera otra vinculación debidamente documentada
- ✓ No poseer deudas con EOI ni tener circunstancias económicas ni de cualquier otra índole que impidan al candidato terminar el curso completo
- ✓ No recibir ayudas o subvenciones totales o parciales de otras instituciones, nacionales o internacionales, para el desarrollo del Programa

Cuantía de las Bonificaciones

Programa	Nº de plazas	Fecha de inicio (*)	Precio Total	Importe Bonificación	Importe a pagar por el alumno
PROGRAMA EJECUTIVO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SANTANDER)	16	sep-18	5.350 €	4.500 €	850 €
PROGRAMA EJECUTIVO EN BIG DATA & BUSINESS ANALYTICS (SANTANDER)	16	sep-18	5.550 €	4.700 €	850 €

(*) Las fechas de inicio de los programas pueden sufrir modificaciones por necesidades académicas.

El alumno asumirá, en su caso, los gastos de desplazamiento y estancia (transporte, alojamiento, manutención, libros, seguro médico y cualquier otro gasto adicional) durante los períodos presenciales de realización del Programa.

Esta bonificación no será acumulable a ningún otro tipo de ayuda al estudio, descuento o beca concedida por EOI.

Documentación a aportar

- 1º. Solicitud de Admisión en el programa debidamente cumplimentada.
- 2º. Fotocopia del título universitario o certificado de estudios universitarios
- 3º. Curriculum Vitae actualizado
- 4º. Fotocopia del DNI.
- 5º. Documentación que acredite su vinculación con la ciudad de Santander (certificado de empadronamiento, certificado de la empresa con sede en Santander)
- 6º. Carta de motivación del candidato

Admisión en el Programa

La admisión en el programa viene determinada por la adecuación del CV del candidato al programa solicitado, valoración de su trayectoria profesional y superación de la entrevista personal con la Dirección del mismo.

Una vez evaluada la documentación presentada, EOI le citará a la realización de una entrevista telefónica con la Dirección del programa. El objetivo de la entrevista es contrastar la información aportada, asegurar la aptitud del candidato para aprovechar con éxito el programa y enriquecer la experiencia del resto de sus compañeros. Todos los candidatos deberán superar la entrevista personal con la Dirección del Programa para obtener la admisión definitiva en el mismo.

Dado el reducido número de plazas disponibles, se recomienda iniciar los trámites de admisión en el programa lo antes posible.

Criterios de adjudicación

Las bonificaciones **se asignarán por estricto orden de solicitud a los candidatos que superen el proceso de admisión** en el programa hasta cubrir el nº total de plazas disponibles en cada programa. EOI informará en su web del cierre definitivo de la convocatoria.

Una vez adjudicadas todas las plazas disponibles se abrirá una lista de espera por estricto orden de fecha de admisión para cubrir las posibles renunciaciones o bajas que se produzcan antes de la fecha de comienzo del programa.

Reserva de Plaza y pago

El alumno deberá comunicar la aceptación de la bonificación y formalizar la reserva de plaza realizando el pago del programa en un plazo máximo de 5 días desde que reciba la comunicación de admisión.

El transcurso del plazo indicado sin aceptar la bonificación y sin efectuar el ingreso de la reserva de plaza implicará la renuncia total a la plaza. En su lugar la plaza se asignará directamente al candidato que ocupe el primer lugar en la lista de espera y así sucesivamente. En este caso, el alumno dispondrá de un plazo de 3 días adicionales para confirmar la plaza y aceptar en su caso la bonificación.

Plazos

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los siguientes plazos:

FECHA DE INICIO DE LA CONVOCATORIA:	13 de julio de 2018
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	Hasta agotar plazas disponibles

Formas de Pago

Los alumnos que acepten la plaza y formalicen su inscripción definitiva en el programa deberán formalizar los honorarios de matrícula restantes tal y como se indica a continuación:

Programa	Importe a pagar por el alumno	FORMA DE PAGO		
		Reserva de Plaza 5 días desde Concesión	1er plazo: entre los días 1-10 del mes inmediatamente siguiente a la fecha de inicio del programa	2º plazo: entre los días 1-10 del 3er mes de realización del programa
Programa Ejecutivo en Transformación Digital (Santander)	850 €	300 €	275€	275 €
Programa Ejecutivo en Big Data & Business Analytics (Santander)	850 €	300 €	275 €	275 €

Más información: informacion@eoi.es